



ACTA SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADO EL 22 DE ENERO DE 2021

La sesión virtual del Consejo Extraordinario de Departamento convocado con fecha 22 de enero de 2021 se desarrolla con arreglo a las siguientes instrucciones:

1. La sesión estará abierta hasta las 12.39 horas del 25 de enero de 2021.
2. La deliberación se desarrollará a través de correo electrónico y de forma asincrónica, esto es, sin que los miembros coincidan necesariamente a la hora de evacuar sus observaciones en el mismo momento, aunque sí deberán hacerlo dentro del lapso temporal de referencia.
3. Dado el plazo establecido, de no recibirse observaciones en el horario señalado se entenderá que los acuerdos que se relacionan a continuación se aprueban por asentimiento.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO

Solicitud de convocatoria de dos plazas entre acreditados pertenecientes al área de Métodos Cuantitativos:

1 plaza de PTU vinculada a la acreditación de la profesora Eva Barrena Algara.

1 plaza de CU vinculada a la acreditación del profesor José Manuel Rueda Cantuche.

Se adjuntan formularios con las características de las plazas y la composición de las Comisiones Titulares y Suplentes para la resolución de los concursos.

El profesor Jesús Rodríguez López, en representación de los profesores de su área indica lo siguiente:

Código Seguro de verificación:vw8Ik0kZ2Yq+eY8HXXKQ2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTORIA EUGENIA OSUNA PADILLA FLOR Mª GUERRERO CASAS	FECHA	16/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	vw8Ik0kZ2Yq+eY8HXXKQ2A==	PÁGINA 1/4


vw8Ik0kZ2Yq+eY8HXXKQ2A==



“Ruego haga constar nuestra objeción a esta convocatoria, por estimar que puede haber cuestiones tanto legales como de promoción académica del profesorado del Departamento. Solicito que la aprobación, en su caso, de esta plaza sea llevada a Consejo Ordinario en donde además se planteen y resuelvan las cuestiones que han suscitado nuestras reservas”.

Siendo las 12.39 horas del día 25 de enero de 2021, se aprueba la solicitud de plaza de PTU, por no haber recibido respuesta en contra, quedando pendiente la solicitud de CU, y se da por concluida la sesión.

Vº Bº,

La Directora,

Fdo.: Flor Guerrero Casas.

La Secretaria,

Fdo.: Victoria Osuna Padilla.

Código Seguro de verificación:vw8Ik0kZ2Yq+eY8HXXKQ2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTORIA EUGENIA OSUNA PADILLA	FECHA	16/04/2021
	FLOR Mª GUERRERO CASAS		
ID. FIRMA	firma.upo.es	vw8Ik0kZ2Yq+eY8HXXKQ2A==	PÁGINA 2/4



vw8Ik0kZ2Yq+eY8HXXKQ2A==



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE PLAZAS DE FUNCIONARIOS DOCENTES PARA EL DEPARTAMENTO DE: ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA MEDIANTE CONCURSO DE ACCESO ENTRE ACREDITADOS

Cuerpo Docente: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA

Perfil: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN EMPRESA Y ECONOMÍA

Miembros de la Comisión Titular del Concurso de Acceso:

Presidente: MIGUEL ANGEL HINOJOSA RAMOS – CU - UPO

Vocal: ANA FERNÁNDEZ CARAZO – PTU - UPO

Secretario: TRINIDAD GÓMEZ NÚÑEZ – CU – UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Miembros de la Comisión Suplente del Concurso de Acceso:

Suplente 1: RAÚL BREY SÁNCHEZ – CU - UPO

Suplente 2: IGNACIO CONTRERAS RUBIO – PTU - UPO

Suplente 3: MERCEDES GONZÁLEZ LOZANO - PTU – UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Se deberá adjuntar junto con esta solicitud, los currículos de los miembros titulares y suplentes y la autorización de los mismos, para su publicación en la página web de la Universidad, según lo establecido en el art. 62.3 de la LOMLOU.

El contenido público del currículo comprenderá nombre y apellidos, la institución en la que desarrolle su actividad principal, el puesto que desempeña y la información relativa a los apartados del Anexo sobre criterios de evaluación, establecido en el R.D. 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (En ningún caso se debe incluir Datos de Carácter Personal).

Código Seguro de verificación:vw8Ik0kZ2Yq+eY8HXXKQ2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTORIA EUGENIA OSUNA PADILLA FLOR Mª GUERRERO CASAS	FECHA	16/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	vw8Ik0kZ2Yq+eY8HXXKQ2A==	PÁGINA 3/4





SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE PLAZAS DE FUNCIONARIOS DOCENTES PARA EL DEPARTAMENTO DE: ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA MEDIANTE CONCURSO DE ACCESO ENTRE ACREDITADOS

Cuerpo Docente: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA

Perfil Docente e Investigador: MÉTODOS MATEMÁTICOS, ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS EN ECONOMÍA Y EMPRESA

Miembros de la Comisión Titular del Concurso de Acceso:

Presidente: AMPARO MARÍA MÁRMOL CONDE – UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Vocal: RAÚL BREY SÁNCHEZ - UPO

Secretario: MIGUEL ÁNGEL HINOJOSA RAMOS - UPO

Miembros de la Comisión Suplente del Concurso de Acceso:

Suplente 1: TRINIDAD GÓMEZ NÚÑEZ – UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Suplente 2: ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ-DÍAZ - UPO

Suplente 3: EUGENIO FEDRIANI MARTEL - UPO

Se deberá adjuntar junto con esta solicitud, los currículos de los miembros titulares y suplentes y la autorización de los mismos, para su publicación en la página web de la Universidad, según lo establecido en el art. 62.3 de la LOMLOU.

El contenido público del currículo comprenderá nombre y apellidos, la institución en la que desarrolle su actividad principal, el puesto que desempeña y la información relativa a los apartados del Anexo sobre criterios de evaluación, establecido en el R.D. 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (En ningún caso se debe incluir Datos de Carácter Personal).

Código Seguro de verificación:vw8Ik0kZ2Yq+eY8HXXKQ2A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTORIA EUGENIA OSUNA PADILLA FLOR Mª GUERRERO CASAS	FECHA	16/04/2021
-------------	--	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	vw8Ik0kZ2Yq+eY8HXXKQ2A==	PÁGINA	4/4
-----------	--------------	--------------------------	--------	-----

